

Análisis y reflexión sobre conflicto de la educación

“Nos encontramos con una doble responsabilidad: la transmisión de una tradición amenazada por el conformismo, y la exploración de los contornos inciertos del futuro”.

Daniel Bensaïd

Teoremas de la resistencia a los tiempos que corren

Es muy posible que hoy, en el terreno económico, teniendo en cuenta el “estado de opinión pública”, ningún gobierno pueda hacer de la noche a la mañana algo sustancialmente diferente de lo que se hace; eso es una cosa. Pero tampoco es menos cierto que si hoy no se hace algo para que la opinión pública mañana sea otra, no hay escapatoria. Una cosa es reconocer que hay una realidad que no se la puede modificar al antojo; otra cosa es arrodillarse frente a la realidad y con nuestra actitud convertirla en algo intangible e inmodificable. En lugar de hacer crecer a “la gente”, se achica el programa. Cuando a “la gente” (léase al pueblo) se le dice que reduzca sus sueños al tamaño de la realidad simplemente se la está invitando a la resignación y al conformismo.

Con esto intentamos abrir la reflexión sobre la perspectiva de transformación real en la sociedad. Cuando el planteo del gobierno es “esto es lo que hay valor” urge luchar contra el conformismo planteado.

A partir del conflicto de la educación, el cual hoy pretendemos abordar, surgen varios aspectos a tener en cuenta para el inicio de una reflexión amplia con el conjunto de los actores.

Pensemos por un instante en el desarrollo de la lucha de clases y su dinámica: en mayo tuvimos la apertura del congreso del

Pit-Cnt por parte de Tabaré Vázquez y cerrando el mismo el Ministro de Trabajo Murro. Se creyó por un instante que la lucha de clases se detuvo o que el gobierno estaba de este lado en la lucha.

El decreto de esencialidad del gobierno y su comunicación a la opinión pública siempre denostando a los docentes y sus sindicatos nos parece que merece un análisis detallado de la situación política que coloca al gobierno para enfrentar políticas que hacen un esquivo al reclamo justo y comprometido electoralmente por el Frente Amplio, en torno al 6%, previo a las elecciones. Este hecho marcará sin duda un antes y un después en la forma de solucionar un conflicto en el sector público, a pesar de que otros sectores públicos ya habían transitado por la esencialidad y aplicación del decreto 401. En este caso, la esencialidad es inaplicable y por lo tanto deja al desnudo intenciones políticas que no tienen que ver con el conflicto mismo.

El debate sobre los recursos para la enseñanza y el recorte en general que está planteado para el sector público, que se desprende del presupuesto presentado, la violencia de someter el aumento salarial a la firma de un acuerdo muy general, incluso adosándolo como una condición en el propio presupuesto en el artículo 619 comprometiendo así al poder legislativo a una situación la cual no es su competencia (ya que no interviene en la negociación colectiva), nos lleva a señalar un intento de disciplinamiento de los diputados oficialistas que deberemos explicar en una mirada más abarcativa que el conflicto puntual de la enseñanza. Este nuevo gobierno necesita una bancada oficialista sumisa.

¿Detener la conflictividad?, o propiciar un mayor desgaste en los sindicatos de la educación, donde también se los intenta deslegitimar frente a la opinión pública con la perspectiva de lo que ya se planteó, que la reforma educativa se hace con o sin los sindicatos. Reforma por otra parte que para el caso de secundaria se asemeja a las ya vividas en el país y surgidas desde una mirada neoliberal sobre el papel de la educación en la sociedad.

En el concierto mediático aparecen declaraciones públicas de operadores políticos siempre dispuestos a justificar cualquier política. Incluso aquellas que definen otros entre cuatro paredes y que luego tienen a los fieles de siempre para justificar y defender mintiendo descaradamente, por ejemplo: sobre que hay acuerdos no cumplidos.

Lo que da para la reflexión es cómo desde un MTSS con dos ex-sindicalistas, hasta hace muy poco tiempo, se instrumenta un decreto insólito no solo porque nunca se había aplicado, sino porque su fundamentación fue de lo peor que hemos escuchado para la justificación de políticas, no hay acuerdo firmado por lo tanto es una excusa mediocre pensar que dirigentes con experiencia no sepan cómo se lleva a cabo una negociación que siempre esta ad-referéndum de las asambleas, esto no tiene explicación al menos en términos de izquierda.

Esta forma de "intentar resolver" el conflicto, que por su dimensión e impacto en el movimiento sindical y en la opinión pública es el de mayor contradicción generada en los últimos años, provocó una división de aguas dentro de los propios sectores del Frente Amplio así como declaraciones de la comisión de legislación de trabajo de diputados. El decreto de esencialidad que fue un intento de resolver el conflicto (¿o de agudizarlo?) tuvo un efecto no deseado provocando una doble reacción: por un lado las declaraciones de sectores del FA en contra, y por el otro la de mayor contundencia, la respuesta del movimiento obrero y el conjunto del pueblo organizado.

Sin duda lo determinante para el repliegue del gobierno que con la medida de esencialidad logro unir fuerzas en los trabajadores fue el hecho de haber generado primero una rápida respuesta de parte del Pit-Cnt (con un paro parcial el día jueves 27 de agosto con una muy buena movilización) y luego en la tarde una de las mayores movilizaciones de los últimos 10 años.

Se escucha continuamente decir que no podemos "hacerle eso al gobierno", que no hay que dejar solo a Tabaré. Realmente,

¿Somos nosotros que lo dejamos solos o es él que se aleja? Con esto se rompe, sin duda, la alianza social tan mentada para los cambios.

¿Vamos a bancar lo que sea solo por el hecho de no dejar solo a Tabaré Vázquez?, quien toma decisiones sin consultar a nadie más, y las impone en la fuerza política que a su vez no existe en términos de mirada política más que como sombra del gobierno, con la honrosa excepción del tema TISA que sin duda es importante, pero que hay que mirarlo también como resultado de una política diseñada en la administración anterior.

¿Dónde está el límite pues? ¿Dónde está la línea roja?

Nosotros tratamos de expresar los intereses de la clase obrera y el Gobierno expresa los de una alianza policlasista. Que haya conflictos no quiere decir que se rompe una alianza, es normal que haya conflictos, que haya tensiones y pulseadas. En el caso analizado, el conflicto y la acción del gobierno agudizan las diferencias.

¡¡¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN!!!!